

1 **BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**

2

3 N.º 266

4

5 Costa Rica, martes veinte de octubre del dos mil veinte, a las ocho horas.

6

7 **SESIÓN ORDINARIA**

8

9 Asistencia:

| | |
|-------------------------------------|--|
| Directivos: | Sra. Ruth Alfaro Jara, presidenta Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta Sr. Mario Carazo Zeledón, secretario <i>ad hoc</i> Sra. Andrea Vindas Lara, vocal |
| Gerente General: | Lic. José Alfredo Barrientos Solano |
| Auditoría Interna: | M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós |
| Asesora Legal de la Junta Directiva | Lcda. Jessica Borbón Guevara |
| General del BNCR a.i.: | Lcda. Cinthia Vega Arias |
| Secretaría General: | |

10

11

12 **ARTÍCULO 1.º**

13

14 Se dejó constancia de que, dada la declaratoria de estado de emergencia nacional
15 emitida por el Gobierno de la República, ante la situación sanitaria provocada por el
16 coronavirus Covid-19, la presente sesión se desarrolló de manera virtual, con la
17 participación de todos los asistentes detallados anteriormente en esta acta. Para tales
18 efectos, se utilizó la herramienta de trabajo remoto denominada Microsoft Teams,
19 disponible en el Office 365.

20

21 **ARTÍCULO 2.º**

22

23 Se dejó constancia de que se designó al señor Mario Carazo Zeledón como Secretario
24 *ad hoc* de la Junta Directiva, en virtud de que el nombramiento de la señora
25 Rosaysella Ulloa Villalobos, como miembro de este órgano colegiado, se encuentra en
26 trámite de inscripción en el Registro Público.

27

28 **ARTÍCULO 3.º**

29

30 Se dejó constancia de que el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, no asistió a
31 la presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones. En su lugar, desempeña de
32 manera interina el cargo de Asesora Legal de la Junta Directiva General, la señora
33 Jessica Borbón Guevara, funcionaria de la Secretaría General, de conformidad con lo

1 acordado por la Junta Directiva General en el artículo 7.º, numeral 2), sesión 12.482
2 del 7 de setiembre del 2020.

3

4 **ARTÍCULO 4.º**

5

6 La presidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara, sometió a votación el orden
7 del día de la presente sesión ordinaria número 266 de BN Sociedad Corredora de
8 Seguros, S. A.

9 Los directores mostraron su anuencia en aprobarlo.

10 **Resolución**

11 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
12 día de la presente sesión ordinaria número 266 de BN Sociedad Corredora de Seguros,
13 S. A.

14 (R.A.J.)

15

16 **ARTÍCULO 5.º**

17

18 La directora señora Ruth Alfaro Jara sometió a aprobación el acta de la sesión
19 ordinaria número 265, celebrada 6 de octubre del 2020. Sobre el particular, manifestó:
20 “¿Tienen alguna observación? Doña Gabriela me remitió sus observaciones de forma.
21 Si no, les solicito la aprobación”.

22 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el acta.

23 **Resolución**

24 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
25 sesión ordinaria número 265, celebrada el 6 de octubre del 2020, las cuales incorporan
26 las observaciones remitidas, de previo, por la Auditora Interna a la Secretaría
27 General.

28 (R.A.J.)

29

30

31 **ARTÍCULO 7.º**

32

33 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante resumen
34 ejecutivo de fecha 15 de octubre del 2020, presentó el oficio BNCS-UAF-287-2020 del
35 14 del mismo mes, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad
36 Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A., al cual adjunta el
37 documento denominado **Informe de los Estados Financieros, setiembre 2020**,
38 en cumplimiento del artículo 12.º del Código de Gobierno Corporativo. El citado
39 documento incorpora un análisis de las principales variaciones, tomando como base
40 la situación financiera con corte a setiembre del 2020 y las proyecciones de dicho año.
41 El señor Barrientos Solano procedió a realizar una presentación de las cifras más
42 relevantes del balance general (total de activos, pasivos y patrimonio), que compara

los períodos 2019 y 2020. De seguido, expuso los datos del estado de resultados. Entre los principales aspectos, mencionó que el resultado financiero ha venido mejorando con las inversiones. Recordó que el año pasado los títulos ganaban un mayor porcentaje y este año lo hacen a un menor ritmo por la pandemia; pero, se cerró en ¢160 millones y, según la proyección de ¢131 millones, se tiene 121,97% de cumplimiento y una variación positiva ganancial de ¢28.953.395,00. En cuanto a la utilidad bruta, resaltó que corresponde a ¢3.841 millones y el año pasado, en la misma fecha, se habían generado ¢3.281 millones; por tanto, el crecimiento o variación interanual fue de ¢559 millones (desagregando cargas impositivas), para un crecimiento 17,07%. Dijo que la proyección definida por la Junta Directiva era de ¢3.389 millones y se obtuvieron ¢451 millones más, con un cumplimiento de 113,34%. Después, indicó que, por la calidad del ingreso que se está teniendo, así como por el equilibrio entre el ingreso y el gasto, se llega a una utilidad neta de ¢2.574 millones y el año pasado para la misma fecha se tenían ¢2.253 millones, con una variación de ¢321 millones, para un crecimiento interanual de 14,26%. Añadió que respecto de la proyección de ¢2.298 millones, se obtuvo una variación de ¢275 millones más y el cumplimiento fue de 111,99%. A continuación, destacó que los gastos que más se han tenido se relacionan con la ejecución del negocio y se está pagando más en cargas impositivas, la Comisión Nacional de Emergencias y Hacienda, lo cual claramente tiene que ver con la calidad del ingreso y con el cuidado que se está teniendo en el gasto. Posteriormente, mostró un gráfico relativo a la composición de los ingresos a setiembre. Explicó que las comisiones por servicios son el principal rubro y equivalen a 90%, y lo otro se refiere a partes relacionadas, en cuanto a servicios que se prestan a las agencias de vehículos, autoexpedibles y demás negocios. Asimismo, presentó un gráfico sobre la distribución de los gastos, en el que se refleja que los más importantes son los gastos de administración, que representan el 56% (salarios, staff y giro de la operación), e impuestos y participaciones sobre utilidades, que equivalen al 41%. Puntualizó, de manera gráfica, el comportamiento de los ingresos y gastos en el mes de setiembre. Al respecto, señaló que los gastos de BN Corredora son de ¢229 millones, los impuestos son ¢145 millones, bastante más altos por la mejor ejecución del negocio, y la utilidad fue de ¢296 millones. Seguidamente, expuso un esquema del comportamiento de las utilidades mensuales del 2020. Adicionó que han sido bastante equilibradas y todos los meses se han mantenido con márgenes importantes para la Corredora. También, comentó la situación a setiembre del total de ingresos, de gastos y de la utilidad, en comparación con el año 2019. Por otra parte, mencionó el comportamiento de la utilidad por trimestre en el período 2020, en el que se visualiza que en cada uno de los trimestres la utilidad real está por encima de la utilidad meta propuesta. Luego, expresó que, según el seguimiento que se da a la proyección inicial de la utilidad neta, de conformidad con los escenarios de afectación de la Covid de 20%, 50%, 80% o una mensualización, se está muy por encima de la meta real. Dijo que, si se ve a nivel de ingresos operacionales, el escenario número cuatro se maneja como el más real; pero, en todos se visualiza de manera muy positiva la ejecución

1 financiera. En lo referente al estado de resultados a setiembre 2020, manifestó que
2 se tenía una proyección de utilidad neta de ¢3.414 millones y se cerró con ¢198
3 millones más, para una ejecución de 106,16%. Comentó que le parece que los
4 resultados a setiembre, aunque hay que seguir trabajando fuerte, muestran mucho
5 la salud financiera de la sociedad, lo que se ha venido trabajando y lo que se quiere
6 seguir gestionando para mantener buenos números en la Corredora. Añadió que
7 todavía quedan meses para cerrar el año y tratará de hacerse de la manera más fuerte
8 que se pueda. Opinó que han sido buenos datos para los primeros nueve meses.

9 La directora Alfaro Jara comentó: "Yo quisiera felicitar a José y a su equipo que ha
10 realizado todo el esfuerzo de presentar estos estados financieros. Yo sé que son de
11 rutina; pero, no dejemos de ver que, en medio de lo que pasa este año, la Corredora
12 se mantiene muy bien, con números muy positivos y se proyecta sostener esos
13 rendimientos. Muchas gracias".

14 El director Carazo Zeledón expresó: "Es sumamente satisfactorio ver los resultados
15 que nos presenta la Administración, a pesar de las circunstancias que estamos
16 viviendo. Le agradecemos a don José por presentar esta excelente noticia a la Junta.
17 Yo quiero referirme a un caso de una operación de crédito del Banco, de un vehículo,
18 en la cual le cobraron al cliente el dinero completo del seguro durante el tiempo de la
19 prórroga, de manera tal que no se generara ninguna posposición de las primas del
20 seguro incorporadas en las cuotas mensuales de los créditos. Entonces, llevando lo
21 anterior a tema macro, yo entendería que la Corredora, probablemente, no esté
22 teniendo problemas de flujo, en el sentido de que tenga pospuestos los pagos de prima
23 de todos estos vehículos o viviendas que se encuentran en prórroga. Quería nada más
24 saber eso, porque nos permite comprender mejor esos resultados, dado que no
25 tendríamos una contingencia establecida. Don José, ¿nos podría contar un poquitito
26 de eso?".

27 El señor Barrientos Solano respondió: "Don Mario, desde el punto de vista de todo lo
28 que es financiamiento de vehículos, eso es algo que va ligado a la operación de crédito,
29 con el fin de mantener el cuidado de las garantías y ese cobro se hace de manera mensual
30 a los clientes. Es un rubro independiente en el que es obligatorio que el cliente esté
31 asegurado; pero, no es una obligación que esté asegurado con nosotros. Entonces,
32 nosotros hacemos un proceso de enrolamiento en el inicio de la operación del crédito,
33 para incorporar a nuestras pólizas colectivas a los clientes que toman un crédito con
34 el Banco y ese cobro se hace de manera mensual con el pago de la cuota, porque esa
35 es la forma de mantenerlo activo y, además, está incorporado en nuestros sistemas y
36 en los del Banco. Aquí lo más importante es que, a pesar de que no hay una
37 obligatoriedad de parte del cliente para tomar el seguro con la Corredora y la puede
38 tomar con un tercero, el enrolamiento es bastante efectivo todos los meses, porque
39 hay todo un equipo que efectúa el enrolamiento y le da todo el acompañamiento
40 necesario al cliente con gran variedad de ofertas de las diferentes aseguradoras. No
41 sé, don Mario, si le contesto la pregunta".

42 El director Carazo Zeledón dijo: "Muchas gracias por la explicación don José; pero, no

1 me quedó claro. Lo que quiero decir es que el Banco Nacional le está cobrando al
2 cliente, ahora que se reanudaron los pagos al haberse acabado la posposición, una
3 suma proporcional superior por concepto del seguro que el Banco le pagó a la
4 aseguradora durante los tiempos de la prórroga, entonces, requiere que el cliente se
5 ponga al día no en el pago de las operaciones que tienen un trato especial, sino en lo
6 que refiere al pago del seguro; por ejemplo, si el cliente pagaba US\$460 de cuota
7 mensual, de pronto le cobraron en los meses siguientes US\$580, entonces, le indican
8 que realizan el cobro para que se pongan al día con el seguro. Eso presupone que
9 habría un ingreso preferencial en el pago de las operaciones al pagar las primas
10 mensuales del seguro que usted nos explicó; es decir, que el enrolamiento funciona
11 positivamente para la Corredora y no necesariamente para el Banco. Entonces, eso
12 era el asunto que quería manifestar, porque es un tema de dinero. Aquí doña Ruth
13 (en el chat) habla del error en el sistema SIACC. Bueno, podría ser ese error; pero, sí
14 quería preguntar si eso efectivamente ha beneficiado los números de ingresos de la
15 Corredora en cuanto a ese tipo de pólizas emitidas".

16 La directora Ruiz Delgado consultó: "Don José, yo tengo una consulta y no sé si es un
17 error de apreciación mía o si es un error en el último cuadro del estado de resultados
18 a setiembre. En dicho cuadro aparecen los resultados de la utilidad neta por ¢3.200
19 millones, aproximadamente, y aparece la proyección por más ¢3.400 millones,
20 entonces, según yo lo entendería, más bien tendríamos una disminución con respecto
21 a la utilidad proyectada; pero aparece en el cuadro como si fuera una variación
22 positiva y el cumplimiento sería superior. No sé si eso es un error mío de
23 interpretación o un error del cuadro".

24 El señor Barrientos Solano dijo: "Me parece que es un error del cuadro, voy a
25 revisarlo".

26 La directora Ruiz Delgado acotó: "Muchas gracias. Por lo demás, quería felicitarlos,
27 porque a pesar de la pandemia los resultados han sido excelentes y hemos tratado de
28 llegar el objetivo. Entonces, quería aprovechar para felicitar a todos los que trabajan
29 en la Corredora, porque estos resultados se logran en conjunto. Es importante
30 corregir este cuadro, don José, porque se presta para confusión. Gracias".

31 El señor Barrientos Solano explicó: "Nosotros aprovechamos estos dos cuadros
32 tomando en cuenta el tema que nosotros vamos llevando de la pandemia. Para mayor
33 tranquilidad, los resultados del balance y estado de resultados son los reales;
34 entonces, más bien, vamos por encima de la proyección y los resultados interanuales.
35 Me parece que es un error nada más del cuadro que yo puedo aclararles, si gustan,
36 en la siguiente sesión".

37 La directora Alfaro Jara expresó: "De acuerdo, José, nos queda muy claro. En relación
38 con la consulta de don Mario, doña Gabriela explica que la razón de esa situación
39 surge de que cuando Sugef autorizó el pago posterior de las cuotas del crédito, Sugese
40 respaldó al mercado de seguros indicando que, por la Ley Reguladora de Contratos
41 de Seguros, no es posible posponer el pago de las primas, ya que, en caso de atrasos
42 en su pago, la póliza se cancela. Entonces, damos por presentado este tema".

1 Los señores directores manifestaron su anuencia.

2 **Resolución**

3 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
4 el oficio BNCS-UAF-287-2020 del 14 de octubre del 2020, suscrito por el señor César
5 Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de
6 Seguros, y su respectivo resumen ejecutivo, al cual se adjunta el documento
7 denominado ***Informe de los Estados Financieros, setiembre 2020***, que incorpora
8 un análisis de las principales variaciones, tomando como base la situación financiera
9 con corte a setiembre del 2020 y las proyecciones de dicho año. Lo anterior, en
10 cumplimiento del artículo 12.º del Código de Gobierno Corporativo.

11 **Comuníquese** a Gerencia General.

12 (J.A.B.S.)

13
14 **ARTÍCULO 8.º**

15
16 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante resumen
17 ejecutivo de fecha 15 de octubre del 2020, presentó el oficio BNCS-UP-022-2020, de
18 la misma fecha, suscrito por el señor José Mariano Mata Solano, jefe de la Unidad de
19 Planeación, al cual adjunta el ***Informe de Resultados del Modelo de Gestión de***
20 ***BN Corredora de Seguros, S. A., III trimestre del 2020***.

21 Sobre el particular, el señor Barrientos Solano comentó: “Explicaré este tema muy
22 rápido, porque contiene básicamente los resultados de los estados financieros
23 analizados anteriormente. A nivel de resultados del modelo de desempeño, en la
24 eficiencia del área, la meta propuesta a setiembre del 2020 fue de 36,72% y logramos
25 obtener un 31,97%. En la utilidad teníamos programado un 2,03% y el real a
26 setiembre fue de 14,26%, lo cual es mayor. En el Rorac teníamos una meta de 8,93
27 veces y logramos obtener 24,95 veces. Aquí lo más importante es que el modelo de
28 desempeño que nos asignó la Junta Directiva para este 2020 va muy por encima de
29 los resultados programados. Por ejemplo, la eficiencia del área siempre exemplifica la
30 buena administración entre el efecto del ingreso y del gasto”.

31 La directora Alfaro Jara manifestó: “Muchas gracias, don José. Está bastante claro”.

32 La directora Ruiz Delgado dijo: “A pesar de que en este caso la nota es 100%, es
33 importante consignar ese cumplimiento; es decir, la calificación del modelo de gestión,
34 con el fin de que cualquier persona que lea esa información pueda interpretar que ahí
35 se está logrando una nota del 100%”.

36 El señor Barrientos Solano expresó: “Así lo haré, doña Jeannette, en los próximos
37 informes”.

38 La directora Alfaro Jara indicó que este asunto se tendrá por presentado, en virtud
39 de que no hay más comentarios al respecto.

40 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

41 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
2 el resumen ejecutivo de fecha 15 de octubre del 2020, al cual se adjunta el oficio
3 BNCS-UP-022-2020, de la misma fecha, suscrito por el señor José Mariano Mata
4 Solano, jefe de la Unidad de Planeación, al que se anexa el ***Informe de Resultados***
5 ***del Modelo de Gestión de BN Corredora de Seguros, S. A., III trimestre del***
6 ***2020,*** expuesto en esta ocasión por el señor José Alfredo Barrientos Solano, gerente
7 general de BN Corredora de Seguros, S. A.
8 **Comuníquese** a Gerencia General.

(J.A.B.S.)

ARTÍCULO 10.º

En cumplimiento de lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante resumen ejecutivo de fecha 14 de octubre del 2020, presentó el oficio BNCS-UAF-286-2020, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-Financiera, al cual se adjunta el ***Informe de Ejecución Presupuestaria***, correspondiente al tercer trimestre del 2020, para conocimiento de este órgano colegiado.

Sobre el particular, el señor Barrientos Solano indicó que este informe, que contiene los principales resultados económicos presupuestarios del tercer trimestre del 2020, fue ingresado en el SIPP de la Contraloría General de la República antes del 14 de octubre del 2020, y se presenta a esta Junta Directiva de carácter informativo. Luego, explicó que, al cierre de setiembre del 2020, los ingresos reales de BN Corredora de Seguros fueron por ¢1.931,11 millones, en comparación con el presupuesto total, cuyo monto fue de ¢7.063,99 millones, por lo que se alcanzó un cumplimiento del 27,34%. De seguido, indicó que el total de las partidas de los egresos fue por la suma de ¢1.108,38 millones y, en comparación con el presupuesto total, se tiene una ejecución del 15,69%.

En virtud de que no hubo consultas sobre el particular, la directora Alfaro Jara expresó que esta información se da por recibida.

Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el *Informe de Ejecución Presupuestaria*, correspondiente al tercer trimestre del 2020, de acuerdo con las cifras y detalles consignados en el oficio BNCS-UAF-286-2020, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-Financiera de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., expuesto en esta oportunidad por el señor José Alfredo Barrientos Solano, gerente general, y adjunto al resumen ejecutivo del fisco 14 de octubre del 2020.

ejecutivo de fecha 14 de octubre del 2011.
Comuníquese a Gerencia General.

1 (J.A.B.S.)

2

3

4

5 A las nueve horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

6

7

8

PRESIDENTE

SECRETARIO *AD HOC*

Sra. Ruth Alfaro Jara

Sr. Mario Carazo Zeledón

9